



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, cuatro (04) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 31 03 020 2019 00376 00
Proceso	Verbal
Demandante	Oscar Andrés Granda Gómez y otros
Demandado	Cristian Camilo Gaviria Jaramillo y otro
Asunto	Rechaza de plano objeción juramento estimatorio

Se rechaza de plano la objeción al juramento estimatorio aportado por la curadora *ad litem*, por cuanto ya había formulado objeción con anterioridad, misma que fue puesta en traslado por medio de auto de 04 de abril de 2022.

Una vez ejecutoriada esta providencia, continúese el trámite correspondiente.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

HA

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4797d567d05a3bc1c6f0beaeb4f0b145bdeee960f52f2f0f30234d9795d6b631**

Documento generado en 04/05/2022 03:11:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>